

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ICDOSERVICIOS S.A.

En la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, a los 7 días del mes de abril de 2014, en el domicilio de la compañía ubicado en la Avenida República de El Salvador, No. 1084 y Naciones Unidas, siendo las diez de la mañana, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía ICDOSERVICIOS S.A. Comparecen a esta Junta los Accionistas IBT Group, LLC y IC2 Partners, LLC, ambos debidamente representadas por su apoderado especial Juan Manuel Marchán Maldonado. Los poderes que justifican la comparecencia se anexan al Libro de Expediente de Actas.

Se encuentra presente el 100 % del capital pagado según el siguiente detalle:

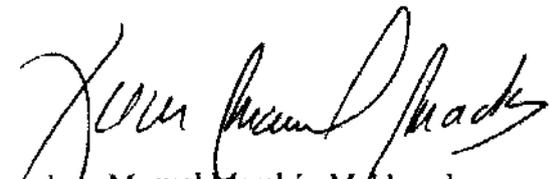
ACCIONISTA	CAPITAL PAGADO	ACCIONES	%
IBT Group, LLC	US \$1.00	1	0.01 %
IC2 Partners, LLC	US \$14,999.00	14,999	99.99%
TOTAL	US \$15,000.000	15,000	100%

Encontrándose presentes los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, deciden constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de acuerdo a lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2013.
- 2.- Conocer y resolver sobre los balances generales y de resultados correspondientes al ejercicio económico 2013.
- 3.- Conocer sobre las utilidades del ejercicio económico del año 2013.
- 4.- Conocer y resolver sobre el Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2013.
- 5.- Conocer y resolver sobre la designación de comisario de la compañía para el ejercicio económico 2014.

Por resolución unánime de los accionistas, actúa como Presidente Ad-Hoc el señor Juan Manuel Marchán Maldonado y actúa como Secretario Ad-Hoc la señorita Mariela Perrone Reed.

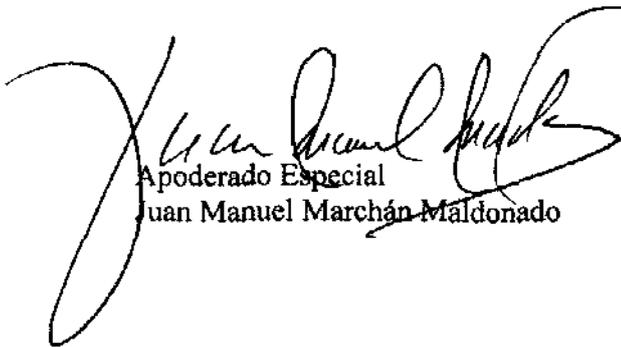
Con estos antecedentes y una vez comprobado el quórum de la totalidad del capital suscrito y pagado, el Presidente Ad-Hoc declara legalmente instalada la presente Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, y dispone que se entre a resolver los puntos del orden del día:

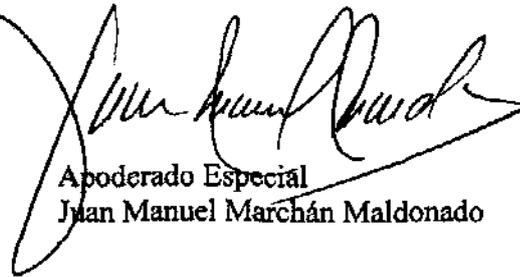

Juan Manuel Marchán Maldonado
Presidente Ad-Hoc


Mariela Perrone Reed
Secretaria Ad-Hoc

Por IBT Group, LLC

Por IC2 Partners, LLC


Apoderado Especial
Juan Manuel Marchán Maldonado


Apoderado Especial
Juan Manuel Marchán Maldonado